

El Banco Español del Río de la Plata en sus primeros 50 años, 1886-1935

*Mariano Iglesias**

Resumen

El presente trabajo busca describir la evolución de los primeros cincuenta años de actividad del Banco Español del Río de la Plata (BERP) a través de la documentación histórica y demás fuentes pertenecientes a los acervos bibliográficos y documentales de las Bibliotecas del Banco Central de la República Argentina.

Creado en 1886 primariamente por inmigrantes españoles radicados en Argentina, el BERP prontamente acaparó la atención del público por su capacidad para sortear la crisis bancaria de 1891. En su etapa de expansión llevó adelante un gran despliegue de sucursales en el interior del país, y lo que fuera más llamativo, una interesante presencia en el exterior, principalmente en Europa. Si bien llegó a ser el banco privado argentino más importante en cuanto a préstamos, depósitos, capital y reservas, algunos problemas que arrastraba en la década de 1920 terminaron de causar implosión en los años que siguieron a la crisis del 30'. La conjunción de estos hechos desembocaría en que la reforma monetaria y bancaria de 1935 incluyera un plan especial para el BERP.

Palabras clave: Historia Bancaria - Argentina - Banca Privada - Banco Español del Río de la Plata

Abstract

The aim of this work is to discuss the development of the Banco Español del Río de la Plata (BERP) on the basis of historical records along with bibliographic and documentary material held at the Libraries of the Banco Central de la Republica Argentina.

The BERP was chartered in 1886 mainly by Spanish immigrants residing in Argentina. Its capacity to overcome the 1891 banking crisis promptly raised public interest. Over its expansionary times,

* Banco Central de la República Argentina (BCRA).

the BERP opened a number of branches across different provinces and even developed a notorious presence overseas, chiefly in Europe. The BERP became the most preeminent private bank in Argentina in terms of lending, deposits, capital and reserves. Nevertheless, the problems that it had been dragging on in the twenties triggered its collapse in the aftermath of the 1930 crisis. A combination of these facts called for a special program for the BERP within the framework of the 1935 monetary and banking reform.

Key words: Banking History - Argentina - Private Banking - Banco Español del Río de la Plata

Fecha de recepción: 30/09/2012

Fecha de aceptación: 24/12/2012

La fundación y los primeros años de actividad

El Banco Español del Río de la Plata (en adelante, BERP) se constituyó el 5 de agosto de 1886 en una Asamblea celebrada por cincuenta socios fundadores, españoles en su mayoría, por iniciativa de Augusto J. Coelho.¹ Se subscribieron inicialmente un total de 1.380 acciones de mil pesos moneda nacional (en adelante, m\$n) cada una, es decir, un capital de m\$n 1.380.000.² Sin embargo, pasados cinco días se acordaría su primera ampliación.

El Gobierno de la Nación aprobó los Estatutos Sociales el 1 de septiembre de 1886 y transcurridos tres meses, el 3 de enero de 1887, abrió sus puertas en un local de la calle Piedad (hoy Bartolomé Mitre), dentro del barrio que ya era entonces el centro de los negocios de Buenos Aires, contando con un capital suscrito de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en tres mil acciones adjudicadas a 555 accionistas.³

Cuando se propuso la creación del BERP, Coelho emprendió un viaje a Europa en búsqueda de inversores para su proyecto. Sin embargo, frente a la falta de interés de los grandes capitalistas europeos, decidió buscar socios entre sus clientes en Argentina, quienes se terminaron de convencer una vez que se enteraron que el banco se llamaría “Español”, sintiendo que, de embarcarse en esa empresa, de algún modo, estarían

¹ Banco Español del Río de la Plata (en adelante BERP), *Banco Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1922, p. 9.

² BERP, *Actas de Sesiones del Directorio y las Asambleas Generales* (en adelante, ASDyAG), 5.8.1886, T. I, fs. 1-2.

³ BERP, *Banco Español...* cit.

relacionados con su patria.⁴ Así, el BERP se diferenció de otros bancos privados creados en la época en que no fueron principalmente los intereses de comercio internacional de un grupo inmigratorio los que le dieron inicio, sino que fue el origen español de la mayoría de los socios fundadores.⁵

Las corrientes migratorias españolas hacia el Río de la Plata fueron de gran importancia entre 1857 a 1888. Si bien se encontraba muy por debajo del 65,25% del total de inmigrantes que acusaba el ingreso migratorio de italianos, con un 14,61% del total, los inmigrantes españoles fueron quienes los seguían.⁶

Alejandro Fernández (2000) expresa que la actividad de BERP:

“[...] nunca apuntó de manera prioritaria a la financiación de las exportaciones peninsulares al Plata, sino que realizaba las operaciones características de cualquier banco comercial (recepción de depósitos, créditos, descuento de documentos, etc.) sin atender en especial al tráfico bilateral.”⁷

Además, se destacaría como primera preocupación de la gerencia, el servicio de giros para el exterior, particularmente sobre todos los puntos de España a los que los residentes españoles en Argentina estaban más habituados a realizar transferencias.

Acerca del inicio de la actividad J. A. Fernández, en el libro *La Banca Argentina, su actuación y desarrollo* que dedicó al BERP, remarcaba que:

“Sin duda alguna que el público demostró con hechos fehacientes la confianza que su iniciador presentía en la nueva sociedad que se diseñaba. Por consecuencia, esta institución no entró a operar con las dificultades o debilidades inherentes a toda nueva compañía, y con especialidad a aquellas cuyo desarrollo y éxito dependen más que de sus propios medios por importantes que sean, de la confianza o del favor público”.⁸

⁴ Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *Argentina y sus grandezas*, Madrid, Editorial Española Americana, 1910, pp. 466-470.

⁵ Andrés M. REGALSKY, “La evolución de la banca privada nacional en la Argentina, 1880-1914. Una introducción a su estudio”, *Estudios de historia económica*, núm. 30, Madrid, 1994, p. 46.

⁶ DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN, *Cuadro estadístico para la Exposición Universal de París 1889: inmigración en treinta y dos años*, Buenos Aires.

⁷ Alejandro FERNÁNDEZ, “La inmigración española en la Argentina y el comercio bilateral”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, núm. 1, 2000.

⁸ J. A. FERNÁNDEZ, *La Banca Argentina, su actuación y desarrollo. El Banco Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, Garcia & Dasso, 1912, p. 21.

El Directorio y la gerencia

La administración del BERP la llevaba adelante un Directorio compuesto de nueve accionistas elegidos por la asamblea general. El Directorio debía nombrar anualmente, de su seno, al presidente del banco, quien, según se establecía en los estatutos, “representa a la Sociedad y para serlo se requiere ser de nacionalidad española [...]”⁹

El primer presidente fue Aurelio del Cerro y el vice Juan Pío Echeverría, mientras que Augusto J. Coelho fue designado gerente. El resto del primer Directorio del BERP estaba compuesto por Ramón Sardá, Francisco M. de Ibarra, José M. Blanco, Vicente Caride, Eladio Mascías, José M. Jardon y Francisco Ayerza.

En los cincuenta años de historia desde la creación del BERP, se sucedieron 15 presidentes. Nueve de ellos en los primeros 25 años, observándose mayor estabilidad en la segunda mitad del período estudiado, con seis presidentes. Aurelio del Cerro no fue la excepción a la falta de continuidad en los primeros años, presentando su renuncia a fines de enero de 1888.¹⁰

Asimismo, la figura de Coelho era resaltante. Nacido en Montevideo, se educó en Buenos Aires donde se constituyó en uno de los corredores de letras más prestigiosos de la ciudad.¹¹ Con anterioridad se había desempeñado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y también como comisionista de bolsa y promotor de actividades comerciales.

J. A. Fernández le atribuía a Coelho el prestigio alcanzado por el BERP.¹² Su vínculo con el banco se extendió hasta el mes de enero de 1913, cuando el Directorio aceptó su renuncia irrevocable por *motivos de salud*.¹³ Hacia 1918 fundaría otro Banco, el Argentino-Uruguayo.

⁹ BERP, ASDyAG, Estatutos, Artículo 62°, 9 de agosto de 1886, f. 17.

¹⁰ BERP, ASDyAG, 31 de enero de 1888, T. II, f. 174.

¹¹ Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *Argentina y sus grandezas...* cit., pp. 466-470.

¹² J. A. FERNÁNDEZ, *La Banca...* cit., 1912, pp. 166-167.

¹³ BERP, ASDyAG, 17 de enero de 1913, T. IX, fs. 63-68.

Figura 1
Augusto J. Coelho



Nota: Augusto J. Coelho, socio fundador y primer Gerente del Banco Español del Río de la Plata

Fuente: Sector de Documentos Históricos, Biblioteca “Dr. Raúl Prebisch”

La crisis de 1890-91 y la consolidación del BERP

Para describir a la crisis de 1890 y que tuvo su mayor impacto en el mercado financiero en 1891, José A. Terry expresaba: “[...] el [h]uracán desencadenado en Julio del anterior año, fue de aquellos que persisten en la memoria de los hombres, porque no dejó en pie ni bancos, ni Gobiernos [...]”¹⁴

En sus primeros años de actividad, el BERP acaparó la atención del público por su capacidad para sortear esta crisis. En contraste con las dificultades que se extendían entre los establecimientos bancarios en aquella época, incluyendo el cierre definitivo del Banco Nacional y el del Banco Provincia por 15 años, “el crédito y las operaciones del banco no habían sufrido alteración alguna [...] observándose las excelentes disposiciones del público [...] y del comercio hacia el establecimiento [...]”¹⁵

Entre mayo y junio de 1891 se observó el cierre de casi todos los establecimientos bancarios, siendo la excepción el Banco de Londres y Río de la Plata (de capitales

¹⁴ José A. TERRY, *La Crisis 1885-1892, Sistema Bancario*, Buenos Aires, Imprenta Biedma, 1893, p. 156. Sin embargo, la visión de Terry puede ser considerada “fatalista”. Ver al respecto: Viviana ROMÁN y M. Teresa DI SALVO, *Pobres Hitos de la Historia Económica Argentina: de Roca a Menem*, Buenos Aires, Omicron System, 2006, p. 49.

¹⁵ J. A. FERNÁNDEZ, *La Banca...* cit., p. 49.

ingleses) y el BERP.¹⁶ Hacia mediados de octubre, se aprobaría la creación del Banco de la Nación Argentina (en adelante, BNA), proyectado como una sociedad por acciones, que ante el fracaso de la suscripción de las mismas, debió recibir una inyección de capital de m\$N 50 millones por parte de la Caja de Conversión (creada un año atrás); esto último llevó a que quedara en manos del Estado.¹⁷

Roberto Cortés Conde resalta que las consecuencias de esta crisis para el sistema bancario fueron: el abandono por parte de la banca del negocio de emisión monetaria en pos de abocarse a las operaciones comerciales de crédito y que “al mismo tiempo, la banca privada adquirió una dimensión mayor.” De este modo, crecieron sus depósitos en relación a los de la banca oficial, superándolos en volumen hacia la primera década del siglo XX. Así, destaca que “La banca, a partir de entonces, fue principalmente comercial.” Los bancos se inclinarían hacia las operaciones de intermediación financiera y no más a la creación de dinero.¹⁸

Andrés Regalsky destaca que, “sólo un banco privado nacional, el BERP, compartió con el Banco de Londres el privilegio de salir indemne de la corrida y mantenerse en operaciones durante todo el lapso crítico.” También sostiene que el éxito del BERP radicó principalmente en el mantenimiento de un alto porcentaje de reservas en efectivo, superior al 50% de los depósitos, además de “haber mantenido una cartera de créditos fácilmente movilizable, lo que implicaba una buena implantación entre aquella clientela comercial de primera línea, que pudo mantener su solvencia en todo el proceso.”¹⁹

¹⁶ Roberto CORTÉS CONDE, *La economía argentina en el largo plazo: ensayos de historia económica de los siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, pp. 142-144; Guillermo ESCUDÉ, *Evolución y regulación del sistema financiero argentino*, Alberto PORTO (comp.) y Guillermo J. ESCUDÉ (coord), *Regulación de actividades económicas y financieras*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1991, p. 240.

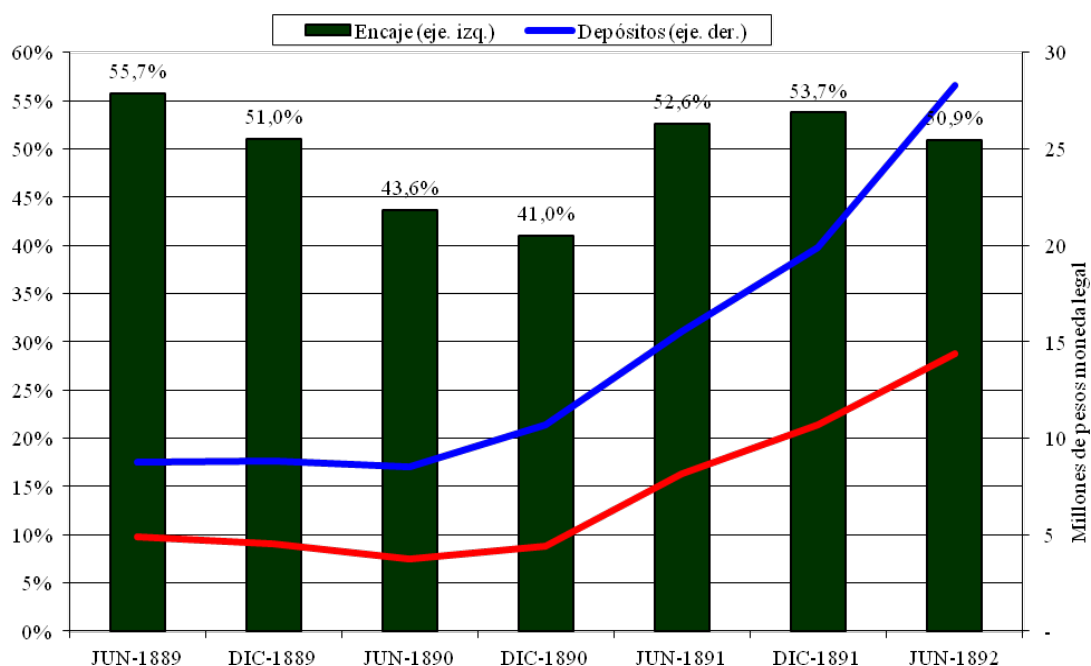
¹⁷ Ver: Andrés M. REGALSKY, “Empresas, Estado y mercado en el sector financiero: el Banco de la Nación Argentina, 1891-1930”, *Anuario del Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, núm. 2, Buenos Aires, 2010.

¹⁸ Roberto CORTÉS CONDE, *La economía argentina...* cit., pp.143-144.

¹⁹ Andrés M. REGALSKY, “La Evolución...” cit., p. 48.

Gráfico 1

Encajes del BERP en las cercanías de la corrida bancaria de 1891



Fuente: BERP, *Memoria Anual*, Varios años; ÁLVAREZ Juan (1929)

El proceso al que se asiste después de la corrida bancaria, marca el liderazgo del BERP en la captación de depósitos. Esto llevó a que el Banco de Italia y Río de la Plata (en adelante, BIRP), creado en julio de 1872 por iniciativa de doce capitalistas de origen italiano, perdiera su lugar a manos del Español.²⁰

Destaca Regalsky que “a principios de 1897, el BIRP logró recuperar el nivel de depósitos de 1889. El BERP, mientras tanto, los había quintuplicado.”²¹

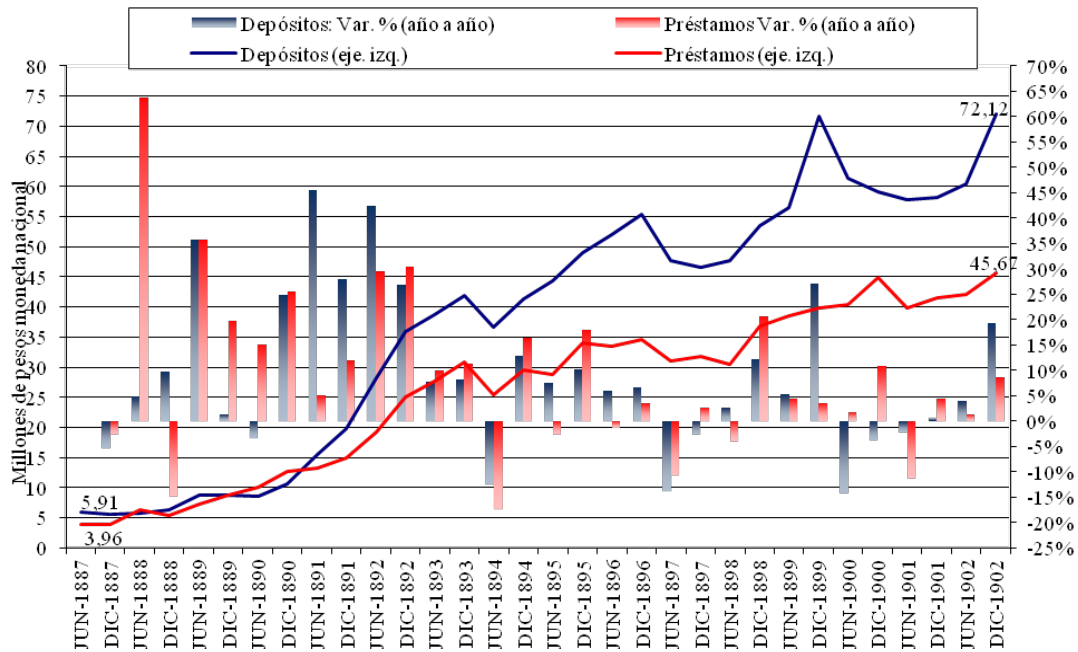
Los depósitos del BERP superaron los 70 millones en diciembre de 1899, y luego de unos años de en los que perdió recursos, volvió a alcanzar ese nivel en 1902.

Los préstamos, por su parte, evidenciaron un crecimiento que, si bien se reveló bastante más moderado que el de los depósitos, alcanzó el 300%, pasando de 8,75 millones a fines 1889 de a poco menos de 35 millones a principios de 1897. Para comienzos del siglo XX, el total de préstamos del BERP ascendía a 45 millones.

²⁰ Ibid.; ver también Pedro AGOTE, *Informe del presidente del Crédito Público Nacional sobre la deuda pública, bancos, acuñación de moneda y presupuestos y leyes de impuestos de la nación y las provincias*, Volumen IV, Buenos Aires: La Tribuna Nacional, 1884, pp. 309-312.

²¹ Andrés M. REGALSKY, “La evolución...” cit., p. 49.

Gráfico 2
BERP, Evolución de los Depósitos y Préstamos 1887-1902



Fuente: BERP, *Memoria Anual*, Varios años; ALVAREZ, Juan (1929)

Este creciente volumen de operaciones, derivó en una expansión cuya magnitud no había sido observada con anterioridad. Así, el BERP se convirtió en el “primer banco de la América hispana con sucursales propias en Europa.”²²

La casa matriz y la expansión

Fue a fines del año 1903 cuando el BERP comenzó a desempeñar sus actividades en el local ubicado en la intersección de las calles Reconquista y Cangallo (hoy Perón). Anteriormente ocupado por el Grand Hotel, había sido comprado en 1896 por m\$N 1 millón y remodelado desde ese entonces para funcionar como la Casa Matriz del banco.²³

²² Ibid.

²³ BERP, *Memoria y Balance* (en adelante, *MyB*), 2do Semestre de 1896.

Figura 2
Grand Hotel



Nota: Grand Hotel en Cangallo y Reconquista,
se convertiría en la Casa Matriz del BERP

Fuente: Sector de Documentos Históricos, Biblioteca "Dr. Raúl Prebisch"

La primera sucursal en el interior del país, recién pudo establecerse hacia el año 1899. Ubicada en la ciudad de Rosario, fue seguida por el establecimiento de una agencia en el barrio de Once de la Capital Federal.

Encontrándose en París, en febrero de 1903, el Gerente Coelho envió una carta donde ponía de manifiesto la conveniencia de instalar agencias del BERP tanto en esa ciudad, como en Madrid. El Directorio dio el visto bueno para la operación y de este modo, el 15 de junio de ese mismo año el BERP abrió su primera sucursal en el exterior en Madrid, llamando la atención de los banqueros de aquella plaza.

Cuatro meses más tarde abriría la sucursal de París pese a que Coelho había encontrado algunas dificultades para su establecimiento.²⁴ Debido a estos acontecimientos “algunos jefes y directores de casas de banca decidieron hacer un viaje hasta Buenos Aires para cerciorarse personalmente de este hecho para ellos tan extraño e inusitado, como que sucedía por primera vez allí.”²⁵

La tendencia continuó: en enero de 1904 se inauguró la sucursal en Génova y en agosto del mismo año una en Montevideo. En 1907 sería el turno de Londres, y en 1910 el de Río de Janeiro y Hamburgo. Hacia 1911 ya tenía once sucursales en el exterior y en 1915 serían un total de quince. Finalmente, hacia 1923 contaba con 19 sucursales entre España, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Uruguay y Brasil.

Figura 3
Sucursal de Madrid



Nota: Edificio construido por el BERP.
Sucursal de Madrid desde 1918 y luego transferido al Banco de España en 1934.

Fuente: Sector de Documentos Históricos, Biblioteca “Dr. Raúl Prebisch”

En lo que refiere al interior del país, la mayor expansión también se produjo entre 1903 y 1910. En esos años se inauguraron las sucursales de La Plata, Bahía Blanca, Tucumán, Mendoza, Córdoba, San Juan, San Nicolás, Salta, Santa Fe, Balcarce,

²⁴ BERP, ASDyAG, T. IV, fs. 235-236.

²⁵ J. A. FERNANDEZ, *La Banca...* cit., p. 77.

Dolores, Mercedes (Bs. As.), Adolfo Alsina, Lincoln, Mar del Plata, Pergamino, San Pedro, Tres Arroyos, Santiago del Estero, Rafaela, Nueve de Julio y Pehuajó. En medio de este proceso el Banco Español adquirió el Banco Comercial de Dolores y los Bancos Populares de Lincoln, de Mercedes y de San Nicolás.²⁶

Para 1912 tenía 40 sucursales en el interior del país, de las cuales 24 se ubicaban en la provincia de Buenos Aires, donde el BERP se constituyó en jugador importante, aunque manteniendo siempre la intención de contar con alguna presencia en varias provincias.

Esta increíble expansión geográfica fue acompañada por incrementos de los recursos propios, pero también determinó una escalada de costos importante. Basta con ver que para 1922 tenía la cantidad de 3.048 empleados en total, de los cuales 676 trabajaban en las sucursales del interior del país, y 1.362 lo hacían en las del exterior.²⁷

Los recursos propios

Fueron frecuentes los aumentos del Capital con el objetivo de acompañar la extensión de las actividades. De los tres millones de capital que acusaba al inicio de la actividad, estos pasaron a duplicarse en 1889. Para 1904 ascendía a m\$N 20 millones y en 1907 a la suma de m\$N 50 millones. Tres años más tarde, en la asamblea extraordinaria celebrada el 10 de octubre de 1910 fue incrementado nuevamente, y pasó a componerse de la suma de 100 millones de pesos moneda nacional, dividido en un millón de acciones de m\$N 100 cada una.²⁸ De estos, al finalizar junio de 1911 ya estaban integrados m\$N 80 millones y para el mismo mes de 1914, más de 97,5 millones.²⁹

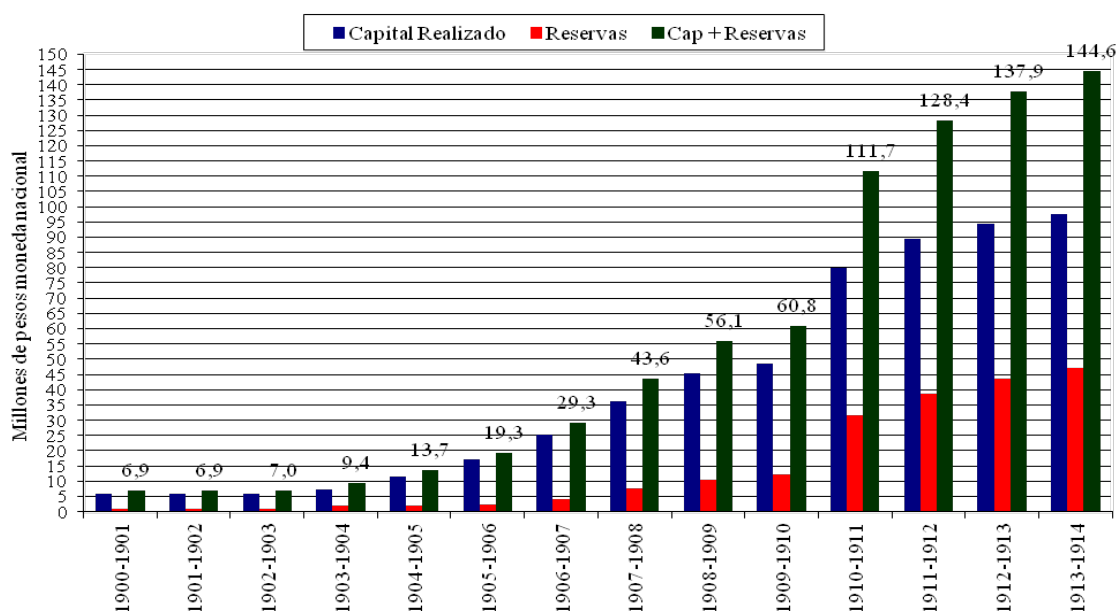
²⁶ BERP, *Banco Español, una Memoria de 100 años*, 1986, p. 40.

²⁷ BERP, *Banco Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1922, p. 56.

²⁸ BERP, ASDyAG, Estatutos modificados por Asamblea General Extraordinaria del 10 de octubre de 1910, Art. 13, T. VII, f. 205.

²⁹ BERP, *MyB*, junio de 1911 y junio de 1914.

Gráfico 3
BERP, Recursos propios 1900-1914



Fuente: BERP, Memoria Anual, varios años

Los límites de la expansión y la caída anticipada

Como vimos anteriormente, el BERP experimentó una gran expansión en las dos décadas que siguen a la crisis de 1891. En esos años, se constituyó en el segundo Banco en importancia de la Argentina, después del BNA, lo que llevó a que le asignaran el apodo de “el coloso”.³⁰ Pero la realidad antes de comenzar la década de 1920 era otra. Corriendo el año 1919 el Directorio creía que el capital del BERP estaba sobredimensionado, y que por ende, eso llevaba a la disminución de los dividendos a los accionistas. Esto se debía, en parte, a que la captación de depósitos no acompañaba el gran crecimiento que habían experimentado los recursos propios. Entre 1903 y 1918, el capital y las reservas del BERP se habían incrementado unas veinte veces, mientras que los depósitos sólo un 340,8%.

³⁰ Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *Argentina...* cit., pp. 466-470.

Cuadro 1
Evolución de los depósitos y los recursos propios (en millones de pesos moneda nacional)

	Depósitos	Capital + Reservas
JUN-1903	80,50	6,97
JUN-1904	85,96	9,44
JUN-1905	110,28	13,72
JUN-1906	132,29	19,31
JUN-1907	128,84	29,27
JUN-1908	133,36	43,63
JUN-1909	174,93	56,11
JUN-1910	230,77	60,76
JUN-1911	243,87	111,69
JUN-1912	237,90	128,36
JUN-1913	220,78	137,92
JUN-1914	238,76	144,56
JUN-1915	174,89	145,41
JUN-1916	200,39	145,82
JUN-1917	246,99	146,25
JUN-1918	354,82	146,86
Variación % 1903-1918	340,8%	2007,0%

Fuente: BERP, *Memoria Anual*, varios años.

A mediados de la década del 20, el BERP se encontraba con una suma importante de activos inmovilizados. Entre propiedades recibidas como pago de deudas y créditos garantizados con hipotecas por más de m\$ 60 millones, equivalentes a un 15% de los préstamos. Esto se adicionaba a una morosidad creciente, que llevó a que se más que duplicaran, en términos absolutos, los Deudores en Gestión y Mora entre 1918 y 1924 (ver cuadro 3).

Los problemas del BERP eran tales que el Directorio se vio obligado a convocar hacia fines de 1923 a una Asamblea Extraordinaria donde propondría la reducción del capital de la entidad, la reforma de los estatutos y la renovación total de autoridades. Adicionalmente, se pidió al BNA la ampliación de redescuentos hasta los 125 millones de pesos y se solicitó la sustitución de ciertos documentos redescontados con anterioridad a cambio de la entrega de un bono de la Bolsa de Comercio por m\$ 7 millones (que restando amortizaciones representaba aprox. m\$ 6,62 millones) y otros 6 millones de pesos en pagarés de las Bodegas y Viñedos Giol, firma que terminaría siendo controlada por el BERP.³¹

³¹ BERP, *ASDyAG*, 30 de noviembre de 1923 y 3 de diciembre de 1924, T. XVI, fs. 148 y 154-155.

En España los rumores sobre la situación del BERP habían llevado a una corrida contra los depósitos y en ciertos lugares de Europa se rechazaban los cheques de la entidad. Alertado por estas noticias, el Directorio fijó la fecha de la Asamblea para el 2 de febrero de 1924.³² Allí se aprobó la reducción del capital de 100 a 25 millones de pesos. Adicionalmente se emitirían acciones por 25 millones de pesos de capital preferido. Por otra parte se aceptó la renuncia de todos los miembros del Directorio, encabezado por el presidente Pedro Fernández. Los únicos miembros que serían reelectos fueron Jorge A. Santamarina y Guillermo Udaondo. Santamarina se había incorporado al Directorio del BERP a mediados de 1920 siendo hasta 1924 vocal y luego secretario hasta 1929. Luego de su renuncia, se reincorporó para cubrir un lugar vacante, pero a principios de marzo de 1932 dimite en virtud de su nombramiento en el BNA, donde asume como vicepresidente. En 1935 se convierte en Presidente del BNA y luego de dos años también formaría parte del Directorio del Banco Central. Esos cargos lo ocupan hasta 1943, momento en el que es nombrado Ministro de Hacienda del gobierno de facto de Pedro P. Ramírez entre junio y mediados de octubre de ese año.

Dadas las circunstancias, el nuevo Directorio del BERP se aboca a la búsqueda de reducción de gastos. El examen del funcionamiento de las sucursales en el exterior, derivó en el cierre de la sucursal de Amberes en 1924.

Los gastos que sufrieron el mayor ajuste fueron los de las sucursales en el exterior, que cayeron cerca de un 35% en dos años, aunque aquellos de la casa matriz también debieron contraerse cerca del 26%.

Cuadro 2
BERP, Gastos Generales (en millones de pesos moneda nacional)

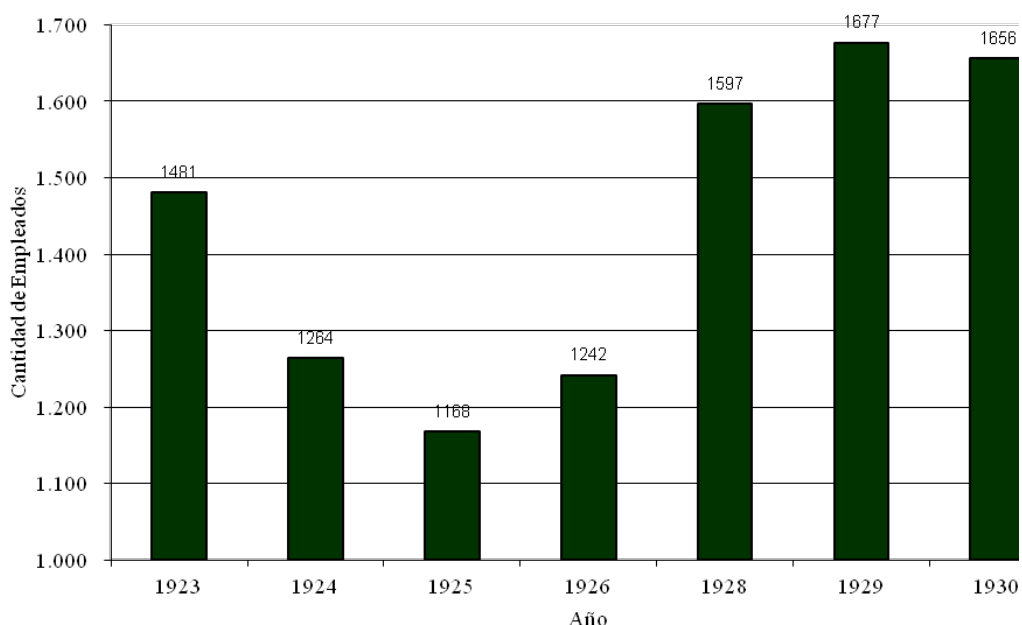
Dependencia	Ejercicio			Variación %
	1923-24	1924-25	1925-26	23-24 / 25-26
Casa Matriz	3.04	2.28	2.24	-26.3%
Agencias	0.73	0.69	0.86	17.2%
Suc. Interior	2.36	2.02	2.13	-9.9%
Suc. Exterior	3.13	2.29	2.05	-34.4%
Total	9.26	7.27	7.27	-21.5%

Fuente: BERP, Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1926

³² BERP, ASDyAG, 3 de diciembre de 1924, T. XVI, fs. 159.

En ese contexto, la situación de los empleados también fue revisada. Hacia 1923, el BERP tenía una cantidad de 1.481 empleados en Argentina. La nueva dirección decidió recortar puestos de trabajo y se establecieron reducciones salariales.³³ El menor nivel de empleados se registró en el año 1925, con un total de 1.168 personas. Sin embargo a comienzos de la década de 1930 contaba con 1.656 empleados, que representaban el 16,7% del total de bancos privados, siendo secundado muy de lejos el BIRP con 981 empleados.³⁴

Gráfico 4
BERP, Cantidad de Empleados en la República Argentina 1923-1930



Fuente: BERP, Memoria Anual, varios años; Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias, Memoria Anual, varios años

El redescuento y las inmovilizaciones

La reducción de gastos aplicada a mediados de la década de 1920 no bastaba. Hacia 1927 el BERP se encontraba en una situación sumamente delicada. Según denunciaba Juan B. Justo, el banco había requerido redescuentos por cerca de 130 millones de pesos

³³ BERP, *MyB*, junio de 1926, p. 15.

³⁴ CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES BANCARIAS, *Memoria y Balance General*, Buenos Aires, varios años.

al BNA, de un total de 147 millones que otorgó este último a la totalidad de las instituciones.³⁵

Unos años más tarde se sumarían los efectos de la crisis económica mundial desencadenada en 1930, que venía perturbando el comercio internacional y, particularmente, el intercambio hispano-argentino. Esto llevó al BERP a desprenderse de algunas sucursales en Europa. El paso más importante al respecto se dio en 1934 cuando se acordó con el Banco de España el traspaso de todas las sucursales en ese país. Las dos entidades ya tenían vínculos. El 17 de abril de 1931 el Gobierno español había designado al Gerente del BERP de la Sucursal Bilbao, Julio C. Salcedo, como Gobernador del Banco de España, desempeñando esas funciones hasta septiembre de 1933. Uno de los dos peritos que realizarían las valuaciones correspondientes del patrimonio de las sucursales españolas era Ramiro Fernández de Villota, quien fuera presidente del BERP desde 1927 hasta 1934, cuando la necesidad de permanecer en España, llevó a su renuncia como miembro del Directorio. Sin embargo, a partir de allí fue nombrado Consejero-Delegado del BERP en Europa y hacia fines de septiembre Consejero del Banco de España.³⁶ Alejado del BERP Fernández de Villota, asumió la presidencia del banco el vice, Timoteo Balbín.

Volviendo a la situación del BERP en la Argentina, las dificultades de clientes del sector agropecuario que no podían cancelar sus deudas, llevo a que sean tomadas garantías hipotecarias sobre inmuebles, agravando los problemas de liquidez a la cartera activa que marcábamos anteriormente. Para referirse a este fenómeno de acumulación de créditos no liquidables, se acuñó en la época el término de *inmovilización del crédito*.³⁷

Para observar la magnitud de las inmovilizaciones, podemos ver el siguiente cuadro.

³⁵ Discurso del Senador Nacional, Juan B. Justo, en la sesión del 15 de septiembre de 1927. Transcrito en “Operaciones bancarias fraudulentas en evidencia: ecos de la quiebra del Banco Español del Río de la Plata”, *Revista de Bancos, Seguros, Comercio y Navegación*, año XXXIV, núm. 550, 1927.

³⁶ BERP, ASDyAG, 10 de agosto de 1934, 28 de agosto de 1934 y 21 de septiembre de 1934, T. XXVIII, fs. 6-8, 34-37 y 70.

³⁷ Sin embargo, como alerta Arnaudo, “inmovilización del crédito” es un término engañoso que no pone en evidencia que la magnitud de dichas inmovilizaciones “no permitiría la aparición de un sistema bancario razonablemente sano”. Ver: Aldo A. ARNAUDO, *Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1987, p. 23.

Cuadro 3

BERP: Inmovilización de Cartera. Deudores Hipotecarios y propiedades recibidas en pago de deudas.

En millones de pesos curso legal								Como % de los Préstamos		
	Préstamos	Deudores en Gestión y Mora	Deudores Hipotecarios	Edificio Bolsa de Comercio (1)	Total Hipotecarios	Propiedades Recibidas		Deudores en Gestión y Mora	Activos Inmovilizados (2)	Total Hipotecarios
						Casa Matriz	Sucursales			
JUN-1918	296,29	15,74	19,54	-	19,54	-	-	5,3%	9,3%	6,6%
JUN-1919	325,15	18,39	27,32	-	27,32	28,20	-	5,7%	10,8%	8,4%
JUN-1920	440,14	17,71	24,19	-	24,19	27,33	-	4,0%	7,4%	5,5%
JUN-1921	444,87	16,80	22,56	-	22,56	26,87	-	3,8%	7,1%	5,1%
JUN-1922	408,35	19,82	23,96	-	23,96	26,50	-	4,9%	8,1%	5,9%
JUN-1923	409,24	22,99	27,24	-	27,24	24,94	-	5,6%	9,1%	6,7%
JUN-1924	273,60	37,08	31,43	-	31,43	22,26	6,45	13,6%	15,0%	11,5%
JUN-1925	298,89	35,69	24,15	6,47	30,61	20,30	5,81	11,9%	14,0%	10,2%
JUN-1926	291,24	34,65	22,01	6,38	28,39	20,21	4,35	11,9%	13,6%	9,7%
JUN-1927	306,89	29,98	20,83	6,30	27,13	19,55	2,54	9,8%	12,5%	8,8%
JUN-1928	311,09	30,95	21,72	6,20	27,92	18,50	1,82	9,9%	14,2%	9,0%
JUN-1929	351,48	28,21	23,93	6,11	30,03	16,44	0,96	8,0%	12,7%	8,5%
JUN-1930	327,84	28,63	27,03	6,00	33,03	16,36	0,90	8,7%	14,4%	10,1%
JUN-1931	312,53	29,65	29,80	5,89	35,69	16,62	0,93	9,5%	18,0%	11,4%
JUN-1932	293,42	30,02	36,67	5,77	42,44	21,73	1,04	10,2%	23,8%	14,5%
JUN-1933	283,43	30,06	42,51	5,65	48,16	22,93	1,77	10,6%	28,2%	17,0%
JUN-1934	286,25	29,67	45,91	5,60	51,51	26,57	2,98	10,4%	30,9%	18,0%
JUN-1935	276,46	28,98	47,69	5,60	53,29	27,59	2,90	10,5%	31,9%	19,3%

Notas:

(1) La deuda de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con el BERP se comienza a desagregar de los deudores hipotecarios en los balances a partir de 1925.

(2) Se consideran los deudores hipotecarios más los inmuebles recibidos como pago de deudas contraídas con el BERP

Fuente: BERP, Memoria Anual, varios años

Entre las inmovilizaciones se destaca el caso del edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En el año 1911 el BERP financió la compra de los terrenos donde se erigiría dicho inmueble. La construcción quedó en manos de la Sociedad Anónima “Constructora de la Bolsa de Comercio”, específicamente creada para ese fin. El caso

generó un gran revuelo³⁸ y para el año 1925 comenzó a desglosarse en el balance del banco los cerca de 6,5 millones de pesos que se adeudaban.³⁹

Raúl Prebisch marcó otras cuestiones excepcionales que podrían haber desencadenado los problemas del BERP:

“El Banco Español del Río de la Plata tenía perdidos más de su capital y reservas, si mal no recuerdo, y hasta la tercera parte de sus depósitos, porque las malas operaciones, operaciones de favor político, que el Banco de la Nación no se animaba a hacer, las mandaban al Banco Español, y como dependía el Banco Español del redescuento del Banco de la Nación, pues ahí le metían todo crédito malo, aparte de las consecuencias de la crisis.”⁴⁰

La necesidad de crear un Banco Central en la República Argentina

La ausencia de una autoridad monetaria que cumpliera el rol de prestamista de última instancia fue destacada como la causa de niveles de encaje relativamente altos en los establecimientos bancarios argentinos a principios del siglo XX.

Según R. A. Ramm Doman (1914):

“Mientras este encaje en los grandes establecimientos europeos oscila entre un 4% a un 10% y un 15 % [...], entre nosotros, Bancos tan poderosos como el Banco de la Nación y el Banco Español del Río de la Plata han tenido, según sus balances al 31 de Diciembre de 1912, encajes de 192 millones de pesos moneda nacional de curso legal y 85 millones de igual moneda respectivamente [...] lo que representa un 40,24 y un 35,3 % [de encaje] para cada Banco.”⁴¹

³⁸ Ver: Enrique GONZALEZ PATIÑO, *El ruidoso asunto entre la Bolsa de Comercio y el Banco Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, A. de Martino, 1920.

³⁹ BERP, *ASDyAG*, Sesión del Directorio del 13 de noviembre de 1917 y del 4 de diciembre de 1917, T. XII, fs. 274-284, 307-308.

⁴⁰ Julio GONZÁLEZ DEL SOLAR, “Conversaciones con Raúl Prebisch”, Carlos MALLORQUÍN, “Textos para el estudio del pensamiento de Raúl Prebisch”, *Cinta de Moebio*, núm. 25, marzo de 2006. [Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10102503>]

⁴¹ *Ibid.*, p. 9.

La diferencia consistía en la idea de que, en nuestro país, “ningún establecimiento, en caso de crisis, podrá sostenerse sino a base de sus propios recursos y fondos.”⁴² El caso del BERP, luego del pánico de 1891, representa una evidencia a favor de ésta aseveración.

No parece ninguna casualidad que en ese contexto donde se dio la creación del BNA, este se haya caracterizado por sus encajes mucho más elevados que el resto del sistema bancario, habiendo alcanzado cerca del 70% a principios del siglo XX, aunque comenzaría su disminución luego de la reforma de sus estatutos en 1904.⁴³

A. J. Coelho (1913) planteaba que si bien todos los bancos estaban de acuerdo en implementar la práctica de redescuentos, era lógico que sean reacios a manifestarlo públicamente, ya que eso podía ser visto como un síntoma de debilidad. Adicionalmente, si bien el BNA podía redescantar sus carteras, los bancos no estarían dispuestos a confiarle cierta información sobre las mismas. Descartando al BNA para cumplir este rol, Coelho argumentaba que el establecimiento de un Banco Central en Argentina tendría como primer efecto, la reducción de los encajes de los establecimientos privados.⁴⁴

Algo similar argumentaría Raúl Prebisch en 1934, cuando expresaba que el redescuento que se efectuaba por intermedio del BNA “estaba privado de los resortes de que disponen los bancos centrales para influir sobre la política y la actividad de los otros bancos[...].” debido a qué, por sus “funciones específicas de banco de descuentos no podría ser dotado de los medios para informarse de continuo del estado y las operaciones de aquellos.” Para Prebisch, la adición de esta compleja tarea obraría en contra del resto de las actividades que el BNA realizaba en aquel momento.⁴⁵

La reforma monetaria y bancaria de 1935 incluyó, explícitamente en el texto de la Ley de Bancos, la reglamentación de efectivos mínimos, que quedaron fijados en 16 % para depósitos a la vista y el 8 % para depósitos a plazo.

En lo que refiere al Banco Central, se creó como una institución mixta, donde el capital sería aportado por el Gobierno Nacional y por bancos nacionales y extranjeros establecidos en el país. El BERP había suscripto la suma de m\$ 647.000 de los m\$

⁴² Ibid., p. 10.

⁴³ Andrés M. REGALSKY, “Empresas, Estado y mercado...” cit., p. 143.

⁴⁴ Augusto J. COELHO, *Los problemas económicos de la República Argentina: la emisión fiduciaria y el redescuento*, París?, 1913.

⁴⁵ Raúl PREBISCH, *Obras 1919-1948*, Tomo II, Buenos Aires, Fundación Raúl Prebisch, 1991, p. 356.

10 millones que en total suscribirían los Bancos Accionistas.⁴⁶ Esto lo hacía propietario de 647 acciones que ameritaban la misma cantidad de votos en la Asamblea, sobre un total de 4.120 que sumaban los denominados Bancos Nacionales, quienes tenían facultad de elegir tres Directores del BCRA para que ejerzan su representación.⁴⁷ Por su parte, el Gobierno Nacional suscribió los otros m\$ 10.000.000 que restaban para conformar la totalidad del Capital Inicial del Banco Central (m\$ 20.000.000).⁴⁸

El Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias y el Banco Español del Río de la Plata Limitado

El IMIB fue creado hacia fines de 1935. Estando enfocado expresamente en dotar de liquidez al sistema bancario, buscó limitar la exposición a la que estaba sujeta la Caja de Conversión, que debía brindar redescuentos al BNA, y a su vez, este último redescantando a los bancos privados activos de dudosa cobrabilidad.⁴⁹

Por la ley de creación le correspondía: “adquirir inmuebles, créditos y demás inversiones inmovilizadas o congeladas de los bancos” y realizarlas “gradual y progresivamente.”⁵⁰ Para ello, recibió 390 millones de pesos provenientes de la operación de *revalúo del oro*. De este modo, los fondos destinados a las operaciones de salvataje, según estima Della Paolera, ascendieron a la importante suma 4% del PBI de 1935.⁵¹

El BERP sería reemplazado por una “nueva” entidad, el Banco Español del Río de la Plata *Limitado* S.A. (en adelante, BERPL). El BERPL recibiría del IMIB los depósitos de los llamados “ex-bancos”, que se encontraban en una situación muy comprometida debida a su falta de liquidez y su fuerte endeudamiento con el BNA. Eran, además del BERP, El Hogar Argentino, E. Tornquist y Cía. Ltda. y el Banco Argentino Uruguayo.

⁴⁶ BCRA, *Libro Diario, Asientos Constitutivos*, 31 de Mayo de 1935.

⁴⁷ Ley 12.155, publicada en B.O. del 5/4/93, Art. 12.

⁴⁸ Art. 5, Ley 12.155. Si bien el Art. 4° de esta ley establecía *que* “el capital originario del Banco será de 30.000.000 de pesos moneda nacional” en el artículo 5° se establece que la suscripción al constituirse será de m\$ 20.000.000.

⁴⁹ Gerardo DELLA PAOLERA y Alan M. TAYLOR, *Tensando el ancla. La caja de conversión argentina y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, 1880-1935*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 256.

⁵⁰ Ley 12.157, Art. 1°.

⁵¹ Gerardo DELLA PAOLERA y Alan M. TAYLOR, *Tensando el ancla... cit.*, 2003, pp. 257 y 285.

El IMIB argumentaba que “[...] la simple adquisición de los activos no era solución suficiente. Tales establecimientos habían perdido la posibilidad de seguir funcionando como bancos dentro del concepto de la nueva ley de la materia, y habrían sido inútiles los plazos que el Banco Central les confiriera para reconstruirse.”⁵²

El BERPL accedería a 456 acciones del BCRA, mientras que el antiguo BERP pasaría a denominarse Crédito Español del Río de la Plata Sociedad Anónima Financiera (en adelante, CERP). El CERP sería el propietario de las acciones del BERPL, aunque parte de estas tendrían que ser prendadas al IMIB en garantía del cumplimiento de obligaciones asumidas con ese organismo.

En el contrato celebrado a fines de 1935 entre Celedonio V. Pereda, quien fue presidente del IMIB durante el período 1935-1944 y presidente del BERP, Timoteo Balbín, se establecía que “El BERP se obliga a constituir de inmediato una nueva entidad bajo el nombre de Banco Español del Río de la Plata Limitado, con m\$ⁿ 20 millones de capital, dividido en 15 millones de acciones ordinarias y 5 millones de acciones preferidas.”⁵³

Antes de ocupar su cargo en el IMIB, Celedonio V. Pereda había formado parte del Directorio del BERP. Primero como secretario entre 1920 y 1923 y como vocal desde 1924 hasta que el 16 de septiembre de 1930 fue designado por el Poder Ejecutivo Nacional para desempeñarse como Director del BNA.⁵⁴

Las acciones subscriptas por el BERP al momento de la creación del BERPL las pagaría parte en efectivo (m\$ⁿ 10.279.340,78) y el resto transfiriendo los inmuebles que con anterioridad utilizaba a la nueva sociedad (por m\$ⁿ 9.720.659,22).⁵⁵ Así, la casa matriz del nuevo banco tendría sede también en el edificio de Reconquista al 200.

En cuanto al activo y pasivo del BERPL, “al aplicar el Instituto Movilizador su programa de saneamiento bancario y transferir a una nueva Institución m\$ⁿ. 363.800.809,58 de depósitos de cuatro bancos que con este motivo dejaron de serlo, entregó en compensación, además de activo bancario, m\$ⁿ. 170.000.000,00 de efectivo, que junto con otros m\$ⁿ. 20.000.000,00 depositados allí mismo en cuenta corriente, dieron a la nueva institución una gran liquidez.”⁵⁶ Adicionalmente, el IMIB tomó a su cargo la totalidad de la deuda que el BERP mantenía con el BNA. También se debe

⁵² IMIB, *Memoria*, Ejercicio I-1936, Buenos Aires, 1937, p. 13.

⁵³ Contrato IMIB-BERP, 28 de diciembre de 1935. Art. 1

⁵⁴ BERP, *MyB*, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1931.

⁵⁵ BERP Limitado, *Actas del Directorio*, 30 de diciembre de 1935, T. I, f. 16.

⁵⁶ BCRA, *Memoria Anual*, 1935, p. 13.

destacar que el BERP se obligaba a “permitir en todo caso al IMIB el más completo control de sus operaciones futuras.”⁵⁷

En relación a los empleados, sencillamente se estableció la “absorción por parte del nuevo Establecimiento, de todo el personal que revista en la nómina de Casa Matriz, Sucursales y Agencias del Banco Español del Río de la Plata, en el país, con sus actuales jerarquías, atribuciones y sueldos [...]”⁵⁸

En consecuencia, si bien muchas cosas continuarían igual, otras cambiaron radicalmente. El caso del BERP, que había llegado a ser líder de depósitos, préstamos y recursos propios entre todos los bancos privados nacionales, parece haber sido el de un banco demasiado grande para caer. La práctica indirecta del redescuento (otorgado por el BNA pero a su vez redescontable en la Caja de Conversión) y la ausencia de legislación que regule específicamente la actividad bancaria sirvió como caldo de cultivo para las malas prácticas crediticias. En contraste con las frases citadas de J. A. Fernández (1912) sobre la capacidad del antiguo Banco Español para comenzar su actividad sin necesidad del *favor público*, Timoteo Balbín manifestaría en la primer Asamblea de Accionistas del BERPL: “el banco ha nacido en virtud de la acción auspiciosa del Gobierno de la Nación, como parte fundamental del programa de saneamiento y consolidación bancaria [...]”⁵⁹ Los cimientos del BERPL lograban cierta solidez, lo que le brindaba una nueva oportunidad.

⁵⁷ Contrato IMIB-BERP, 28 de diciembre de 1935, Art. 20.

⁵⁸ BERP Limitado, *Actas del Directorio*, Sesión del 30 de Diciembre de 1935, Tomo I, f. 24.

⁵⁹ BERP Limitado, *Actas del Directorio*, Sesión del Directorio del 30 de Diciembre de 1935, T. I, f. 23.

Cuadro 4

Autoridades del BERP, 1886-1935 (al inicio de actividades y al cierre de cada ejercicio)

	Directorio										Síndicos	Gerente General				
	Presidente	Vice	Secretario	Vocales												
AGO-1886	Aurelio del Cerro			José M. Blanco			Francisco M. de Ibarra	Ramón Sardá	Vicente Caride	Francisco Ayerza.	Pedro G. Villaamil					
JUN-1887							Ignacio Ramos Otero	Remigio Rigal								
DIC-1887																
JUN-1888	Remigio Rigal	Juan Pío Echeverría Juan Pío Echeverría			Eladio Mascías Eladio Mascías		Ignacio Ramos Otero	José M. Jardón	Daniel J. Dónovan	Francisco Ayerza	Leonardo Pereyra, Ramón Sardá					
DIC-1888																
JUN-1889																
DIC-1889																
JUN-1890																
DIC-1890																
JUN-1891	Ramón Sardá					Felipe F. Pérez				Leonardo Pereyra, Manuel Durañona						
DIC-1891																
JUN-1892																
DIC-1892	Vicente Caride						José J. García	Ignacio Ramos Otero	Ciriaco Morea	Manuel Udaondo, Manuel Durañona						
JUN-1893																
DIC-1893	Vicente Caride	Cayetano Sánchez			Ramón Santamarina		Agápito Lafuente	Bernabé Guinea	Ignacio Ramos Otero		Manuel Mieres	Juan Pío Echeverría, Manuel Durañona				
JUN-1894							Félix Bernal						Francisco Gutiérrez	Ramón Sardá	Eusebio García	
DIC-1894																
JUN-1895							José A. Ayerza						Ramón Sardá	Eusebio García	Manuel Udaondo	
DIC-1895																
JUN-1896							Vicente Caride						Ramón Sardá	Eusebio García	Manuel Udaondo	
DIC-1896																
JUN-1897	Cayetano Sánchez	Ramón Sardá	Eusebio García	Manuel Udaondo												
DIC-1897																
JUN-1898	Cayetano Sánchez	Ramón Sardá		Luís E. Zuberbühler		José A. Ayerza	Vicente Caride	Santiago Capdepon t		Manuel Mieres	Juan Pío Echeverría, Manuel Durañona					
DIC-1898							José Caride					Pedro Moreno				
JUN-1899																
DIC-1899		Manuel Mieres														

	Directorio										Síndicos	Gerente General
	Presidente	Vice	Secretario	Vocales								
JUN-1924	Ramón Cabezas (1)			Alfredo Alvarez			Celedonio V. Pereda		Timoteo Balbín	Martín B. Etcheberry	José M. de Achával	Eduardo Grané
JUN-1925	Timoteo Balbín	Ramón Cabezas							Ramiro Fernández de Villota	Martín B. Etcheberry	Casto Orbea, José M. de Achával	
JUN-1926	Ramón Cabezas		Jorge A. Santamarina	Domingo Braceraz			Celedonio V. Pereda	Guillermo A. Udaondo	Ramiro Fernández de Villota		Casto Orbea	
JUN-1927	Ramiro Fernández de Villota	Timoteo Balbín	Jorge A. Santamarina	Domingo Braceraz	Ramón Cabezas	Samuel Ortiz Basualdo	Celedonio V. Pereda	Guillermo A. Udaondo	Ramiro Fernández de Villota	Martín B. Etcheberry	Casto Orbea, José M. de Achával	
JUN-1928												
JUN-1929												
JUN-1930												
JUN-1931												
JUN-1932												
JUN-1933		Guillermo A. Udaondo	Federico Córdoba	Casto Orbea		Jorge A. Santamarina		F. Ezequiel García				
JUN-1934							Graciano B. Álvarez	F. Ezequiel García			José Mourriño	
JUN-1935	Timoteo Balbín	Federico Córdoba		Eduardo Grané								

(1) Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. El presidente era José López Rosende,.

Fuente: BERP, Memoria Anual, varios años; BERP, Actas de Sesiones del Directorio y las Asambleas Generales

Bibliografía y documentos

AGOTE Pedro, *Informe del presidente del Crédito Público Nacional sobre la deuda pública, bancos, acuñación de moneda y presupuestos y leyes de impuestos de la nación y las provincias*, Volumen IV, Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1884.

ALVAREZ Juan, *Temas de historia económica argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1929.

ARNAUDO Aldo A., *Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1987.

BAIOCCO Pedro J. (dir.), *La economía bancaria argentina a través de sus índices más significativos en el período 1901 a 1935: cifras y gráficos*, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Economía Bancaria, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1937.

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, *El Banco de la Nación Argentina en su cincuentenario*, Buenos Aires, 1941.

BCRA, *Memoria Anual de 1935*, Buenos Aires, 1936.

BERP, *Actas de Sesiones del Directorio y las Asambleas Generales*.

BERP, *Memoria y Balance General*, 1887-1935.

BLASCO IBÁÑEZ Vicente, *Argentina y sus grandezas*, Madrid, Editorial Española Americana, 1910.

CESARI Rafael, *Denuncia y querrela contra los directores del Banco Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1940.

COELHO Augusto J., *Los problemas económicos de la República Argentina: la emisión fiduciaria y el redescuento*, [...], 1913.

CORTÉS CONDE Roberto, *La economía argentina en el largo plazo: ensayos de historia económica de los siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

DELLA PAOLERA Gerardo y TAYLOR Alan M, *Tensando el ancla. La caja de conversión argentina y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, 1880-1935*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Censo Bancario de la República Argentina: 1925*, Ministerio de Economía, Secretaría de Hacienda, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1926.

ESCUDE GUILLERMO, “Evolución y regulación del sistema financiero argentino”, PORTO, Alberto (comp.), ESCUDE GUILLERMO J (coord), *Regulación de actividades económicas y financieras*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1991.

FERNÁNDEZ Alejandro “La inmigración española en la Argentina y el comercio bilateral”, en: *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 1 | 2000, [disponible en: <http://alhim.revues.org/index57.html>]

FERNÁNDEZ J. A., *La Banca Argentina, su actuación y desarrollo. El Banco Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, Garcia & Dasso, 1912.

GONZÁLEZ DEL SOLAR Julio, “Conversaciones con Raúl Prebisch”, MALLORQUÍN Carlos, “Textos para el estudio del pensamiento de Raúl Prebisch”, *Cinta de Moebio*, nº 25, marzo de 2006. Recuperado el 23 de noviembre de 2012 [disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10102503>]

GONZALEZ PATIÑO Enrique, *El ruidoso asunto entre la Bolsa de Comercio y el Banco Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, A. de Martino, 1920.

Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, *Memoria, Ejercicio I – 1936*, Buenos Aires, 1937.

- PREBISCH Raúl, *Obras 1919-1948*, Tomo II, Buenos Aires, Fundación Raúl Prebisch, 1991.
- RAMM DOMAN Roberto A, *Política monetaria y bancaria en la Argentina*, Buenos Aires, Impr. Kraft, 1914.
- REGALSKY Andrés M, “La Evolución de la Banca Privada Nacional en Argentina (1880-1914), Una Introducción a su Estudio”, TEDDE Pedro y MARICHAL Carlos (coords.), *La Formación de los Bancos Centrales en España y América Latina (Siglos XIX y XX)*, Vol. II: *Sudamérica y el Caribe. Banco de España*, Servicio de Estudios de Historia Económica, 1994, núm. 30.
- REGALSKY Andrés M, “Banca y capitalismo en la Argentina, 1850-1930. Un ensayo crítico”, *Ciclos*, año IX, vol. IX, núm. 18, Buenos Aires, 1999.
- REGALSKY Andrés M, “Empresas, Estado y mercado en el sector financiero: el Banco de la Nación Argentina, 1891-1930”, *Anuario, Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, núm. 2, Buenos Aires, 2010.
- ROMÁN Viviana y DI SALVO María Teresa, *Pobres Hitos de la Historia Económica Argentina: de Roca a Menem*, Buenos Aires, Omicron System, 2006.
- TERRY José A, *La Crisis 1885-1892, Sistema Bancario*, Buenos Aires, Imprenta Biedma, 1893.